

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 3.021/2020

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 3 de septiembre de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	Sistema de acceso
C	C1	Admón. General	Administrativo	Libre

C C1 Admón. General Administrativo Libre

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	DENOMINACIÓN	Sistema de acceso
OFICIAL DE 2º	1	Responsable de Almacén	Libre

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Hinojosa del Duque, 30 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Matías González López.